

Fecha: 04-05-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Colbún presenta al Core un plan de reparación para el lago Chapo con cota mínima de 231 msnm

Pág.: 6
Cm2: 98,6
VPE: \$ 108.083

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Colbún presenta al Core un plan de reparación para el lago Chapo con cota mínima de 231 msnm

En cumplimiento del fallo dictado hace un año por el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, la empresa Colbún presentó el Plan de Reparación por Daño Ambiental (PRDA) para el ecosistema del lago Chapo.

La propuesta fue analizada en una comisión conjunta del Consejo Regional de Los Lagos, junto a vecinos que han advertido un severo im-

pacto en el territorio como consecuencia de la operación de la empresa.

El plan de mitigación se estructura en cuatro ejes fundamentales. El primero y más urgente establece una cota mínima de operación para la central, fijando el nivel del lago en 231 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Las siguientes _____ apuntan a controlar los procesos erosivos para recupe-

rar el entorno natural, ingresar las nuevas variables de operación al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y fortalecer la participación ciudadana.

Ante la magnitud del daño ambiental constatado en la zona, las autoridades y la comunidad acordaron conformar una mesa de trabajo permanente.

Además, se programó un recorrido en terreno para ve-

rificar in situ el impacto de las operaciones, monitorear la variación de la cota hídrica y fiscalizar que las medidas de recuperación del ecosistema lacustre sean efectivamente aplicadas por la empresa responsable de cara a las comunidades locales.

El consejero por la provincia de Llanquihue, Luis Becerra, valoró la generación de una instancia de trabajo permanente. 